

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



RECTORÍA

RESOLUCIÓN N°031 (28 de octubre de 2020)

Por la cual se determina el valor de los **SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN, MÓDULOS ADICIONALES DE POSGRADOS Y CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA SECCIONAL ARMENIA**, correspondientes al año 2021.

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA

En uso de sus facultades estatutarias y,

CONSIDERANDO

Que la Honorable Consiliatura, como máximo organismo de la Universidad en lo administrativo y financiero, en su sesión ordinaria mediante acta No. 021 de octubre de 2020, aprobó los incrementos de los derechos académicos que regirán durante el año 2021.

RESUELVE

ARTÍCULO PRIMERO. - Establecer el valor de los seminarios de actualización, módulos adicionales de posgrados y cursos de educación continuada de la seccional Armenia así:

Costos Seminarios de Actualización	VALOR 2020
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DERECHO PÚBLICO	730.000
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DERECHO PRIVADO I	730.000
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DERECHO PRIVADO II SISTEMA DE CRÉDITOS	980.000
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DERECHO PRIVADO II ANUALIZADO	730.000
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DERECHO LABORAL ANUALIZADO	730.000
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DERECHO LABORAL Y SEGURIDAD SOCIAL	980.000
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DERECHO PROCESAL	654.000
SEMINARIO ACTUALIZACIÓN DERECHO PENAL	730.000

Módulos Adicionales Posgrados	VALOR 2020
ESPECIALIZACIONES	869.000
MAESTRÍAS	1.040.000

Cursos de educación continuada ofertados para estudiantes externos en los módulos de especialización	VALOR 2020
CURSOS EQUIVALENTES A 16 HORAS	502.000
CURSOS EQUIVALENTES A 32 HORAS	870.000

ARTÍCULO SEGUNDO. - La presente Resolución será publicada en el sitio Web de la Universidad.

ARTÍCULO TERCERO. - La presente Resolución rige a partir de la fecha de su expedición y deroga las disposiciones que le sean contrarias.

UNIVERSIDAD LA GRAN COLOMBIA



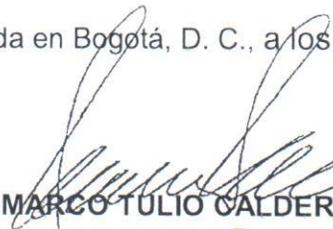
RECTORÍA

RESOLUCIÓN N° 031
(28 de octubre de 2020)

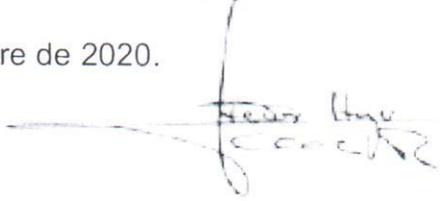
Por la cual se determina el valor de los **SEMINARIOS DE ACTUALIZACIÓN, MÓDULOS ADICIONALES DE POSGRADOS Y CURSOS DE EDUCACIÓN CONTINUADA DE LA SECCIONAL ARMENIA**, correspondientes al año 2021.

COMUNÍQUESE, PUBLÍQUESE Y CÚMPLASE

Dada en Bogotá, D. C., a los 28 días del mes de octubre de 2020.


MARCO TULIO CALDERÓN PENALOZA
Rector




HÉCTOR HUGO TABARES RAMÍREZ
Secretario General